

PANORAMA NACIONAL

Contumacia arbitrista.

En el informe emitido por la Unión de Municipios Españoles acerca del proyecto de ley municipal, se dice, entre otras interesantes cosas, lo siguiente:

«Ha faltado esto—se refiere a la falta de normas reguladoras de los organismos locales—y vemos el panorama que ofrece la vida nacional con unos Municipios que en su noventa por ciento se hallan en situación poco menos que de bancarrota, sin medios para atender sus más perentorias necesidades, paralizadas sus actividades, abandonados los servicios públicos y arrastrando una vida lánguida, reducidos al cumplimiento de los trámites burocráticos y de los servicios que el Estado les exige, pero sin dar señal alguna de vitalidad, ni mucho menos ser lo que constituye la aspiración de esta entidad: propulsores de la vida ciudadana, del trabajo, de la producción, de la cultura, de la riqueza y, en general, de todas las manifestaciones de la actividad pública y privada.»

Exacto. Aunque esto mismo se haya dicho repetidas veces, y aunque a la descripción trascrita le falten algunos detalles esenciales, hay que confesar que la realidad municipal que en ella se refleja está tan bien observada, como certera y oportunamente expuesta.

Con la pretensión de remediar esta notoria falta de normas reguladoras de las instituciones municipales, y dotarlas de estímulos y recursos que respondan a su misión y a las exigencias de la necesidad social en la hora presente, se está urdiendo ya en el telar legislativo la tupida trama de lo que ha de ser nueva ley de Administración Local.

Sin prisa, como corresponde a la lentitud del fabuloso artilugio parlamentario, y sin otro interés que el intrascendente y liviano interés partidista que en los grupos políticos representados en la Cámara suscitan sus más o menos cordiales relaciones con los gobernantes, se ha empezado a discutir el proyecto ministerial de bases, ordenador, regulador y orientador de la futura vida comunal.

En estas circunstancias, y con tales antecedentes, no es difícil predecir que la acción fiscalizadora y depuradora de las discusiones parlamentarias será poco menos que nula, y, por consecuencia, que las treinta y nueve bases del proyecto en cuestión, en el mejor de los casos, saldrán de la Cámara tal como fueron presentadas por la Comisión redactora; es decir, saldrán sin modificaciones esenciales que las perfeccionen y mejoren.

Excluido el presupuesto, ninguna otra ley puede influir más directa y eficazmente en la transformación y progreso del país que la ley municipal. Ni siquiera la Constitución del Estado la aventaja en importancia. A pesar de esto, es bien notorio que la que en estos días se discute está al margen de las preocupaciones de los gobernantes, de los parlamentarios, de la Prensa y de la opinión.

A nadie, al parecer, preocupa el abandono en que actualmente viven las instituciones municipales. Víctimas propiciatorias de los errores del Estado, que obstaculizan su autonomía, que las abruma con servicios y obligaciones ajenas a su peculiar competencia y que encima les niega, sistemáticamente, medios y recursos necesarios para nutrir y sanear sus haciendas, han llegado ya, sin hipérbolo, al límite de su resistencia económica y la situación es totalmente insostenible, como afirma en el aludido informe la Unión de Municipios, sin perjuicio de declarar después que en líneas generales está conforme con el proyecto de ley de bases y le acepta substancialmente, no obstante ser patente en el mismo la reincidencia en vicios, inversiones de normas de vida y ausencia de principios rectores, que tan justamente condena al describir nuestro panorama municipal presente.

Por sus antecedentes, contrarios a los postulados democráticos modernos; por su carencia de contenido social; por el criterio que sustentan, francamente restrictivo, de la autonomía, y, sobre todo esto, porque, en cuanto afecta a imposición municipal, se mantienen los viejos y desacreditados arbitristas fiscales, las bases del proyecto ministerial para la nueva ley ordenadora de los organismos locales no satisfacen las aspiraciones de los Municipios, ni están a tono con los imperativos económicos y sociales de la hora presente.

Una reorganización municipal eficiente en todos los aspectos requiere la reorganización previa de las hacien-

das locales, finalidad imposible de alcanzar mientras, contra toda lógica, contra toda justicia y contra los dictados de la ciencia económica, se mantenga el sistema fiscal, causante de la ruina de los erarios municipales, favorecedor de los intereses privilegiados y obstaculizador de las actividades creadoras de riqueza.

De cómo, a nuestro juicio, debe hacerse esta reorganización fiscal, hablaremos en un próximo artículo.

Jesús VICENTE PEREZ

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, estudiando diversos asuntos.

A las doce y media se trasladó al domicilio del presidente de la República, para someter a su firma varios decretos de los acordados en el Consejo de ayer.

CUMPLIMENTANDO A SU EXCELENCIA

El jefe del Estado recibió hoy la siguiente audiencia: embajador de Cuba, don Carlos Manuel de Céspedes, acompañado del ministro, consejero de la Embajada, don Manuel S. Pichardo; presidente de la Cámara de Comercio, don Rafael Salgado; rector de la Universidad de Barcelona, don José Mur, acompañado del comisario general de Enseñanza en Cataluña, don Vicente Alvarez; presidente de la Federación de Trabajadores del Estado, don Heliodoro Sarabia, con una Comisión de dicha entidad, y don Tomás López Heredia.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, a primera hora de la tarde, les manifestó que no tenía ninguna noticia de interés para la Prensa.

Confirmó el señor Vaquero que recibiría al guardia de Seguridad Saturnino García, que tan laudable actitud observó ayer, durante la agresión de que fueron objeto él y su compañero de pareja en los incidentes de anoche.

EL ALIJO DE ARMAS

Ya dada la una de tarde, el magistrado señor Alarcón hizo entrega del voluminoso proceso instruido por el Juzgado especial con motivo de los hallazgos de armas del pasado verano en San Esteban de Pravia, y los derivados de éste en el muelle de Bilbao y en la finca «Posada del Abad», en Rosal de la Frontera (Cádiz).

Todas las piezas de que consta este proceso fueron trasladadas desde el local del Juzgado especial, por tres ujieres, al despacho del vicesecretario de gobierno del Tribunal Supremo, el que a su vez dió cuenta de la entrega al presidente del alto Tribunal, don Diego Medina.

El sumario correspondiente al alijo de armas de San Esteban de Pravia se compone de cinco piezas, con un total de 1.856 folios. El correspondiente a las armas encontradas en los muelles de Bilbao tiene 377 folios, y el de la «Posada del Abad», ascierde a 350 folios.

Terminada la entrega de los sumarios, el presidente del Supremo ordenó el traslado de todas las actuaciones al ministro de Justicia, para su entrega al señor Aizpín. A las dos de la tarde quedaban depositados dichos sumarios en el Ministerio de Justicia.

Se asegura que a primera hora de la tarde estos sumarios quedarán depositados en poder del presidente de las Cortes, cumpliendo así el acuerdo de la Cámara, de que este proceso pasará íntegro al estudio de los diputados que deseen conocerlo hasta en sus menores detalles.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON RUMANIA

Se viene hablando estos días de que las gestiones que parecían iniciadas con Rumania en relación con la posibilidad de ir a un intercambio, en el que el petróleo entrara como mercancía que ofreciera una posibilidad de compensación a las españolas, volverán a reanudarse en breve y con esperanzas de llegar a unos resultados prácticos.

Entretanto, parece que algunas Casas fuertes de dicho país se muestran muy interesadas en visitar el mercado español y en conocerlo en detalle, diciéndose al respecto que existen ya gestiones iniciadas para exportar de España una serie de mercancías que hasta ahora apenas habían conseguido abrirse mercado en Rumania.

BUENAVENTURA R. PARETS ABOGADO

Ha sido nombrado oficial de la Orden de la República el secretario técnico del Ministerio de la Guerra, comandante de Infantería don Florián Huertas.

DE BARCELONA

(Por teléfono.)

DECLARACIONES DE GUERRA DEL RIO

Barcelona.—Preguntado el señor Guerra del Río por un periodista acerca de su divergencia de criterio con el señor Lerroux respecto al expediente del alijo de armas, contestó:

—Cuando se recibió en el Parlamento, la minoría radical designó dos de sus componentes, dos juristas poco sospechosos de simpatías ideológicas con el señor Azaña, que fueron los señores Vélez y Alcalá Espinosa, como ponentes para que estudiaran dicho testimonio e informaran a la minoría. Llevaron a cabo su cometido y acordaron que no existía motivo que permitiera mantener una acusación contra ninguno de los ex ministros de la República. Después de este informe estudiamos personalmente el testimonio. Emiliano Iglesias y yo tuvimos que ratificar las conclusiones de nuestros compañeros. De ello se dió cuenta a la minoría, y, con la sola excepción del señor Pérez Madruga, se acordó sostener en el salón de sesiones las conclusiones de los ponentes, sin perjuicio de que en el momento en que fuera presentado el sumario completo y se derivaran cargos del mismo se dedujeran sin vacilar las responsabilidades correspondientes. Esta es hoy la situación de la minoría radical. No es que represente un criterio impunitista, y por mí, menos que por nadie. He de recordar a los que ahora acusan a Azaña caído que en plenas Cortes constituyentes, cuando era todopoderoso, fui yo precisamente quien se levantó a acusarle por su lentitud en aclarar lo ocurrido en Casas Viejas.

—¿Está usted de acuerdo con el señor Lerroux?

—Esta diferencia de criterio que ahora encuentran tiene para mí una explicación clara y convincente. Las acusaciones formuladas por los diputados de la Ceda contra algunos de los miembros del primer Gobierno de la República, algunos malintencionados podrían hacerlas extensivas al primer ministro de Estado de aquel Gobierno, y don Alejandro Lerroux ha querido demostrar que él no será nunca un obstáculo para una investigación completa. Por esta causa se adelantó a declarar su posición en este asunto, y dió que los radicales suscribían el acta de acusación. Yo tengo un criterio personal en este asunto. Actuando las Cortes en funciones judiciales, no se pueden imponer criterios invocando la disciplina de partido, sino que los diputados deben ajustar sus decisiones a su conciencia, y mientras yo no esté convencido de que hay motivo para lanzar una acusación así, ni la suscribiré ni la comentaré, quedando siempre dentro de la disciplina del Partido Radical. Aunque se adoptaran acuerdos en el partido con los que yo discrepara, continuaría dentro del partido, porque no creo que esta sea una manera de indicar las orientaciones.

—Y de la Ceda ¿qué opina usted?

—El Robles es republicano. Sus compañeros no sé si lo son.

GUERRA DEL RIO CONFERENCIA CON LAS AUTORIDADES

Esta mañana estuvieron en la Generalidad, conferenciando con el gobernador general, el ex ministro de Obras públicas don Rafael Guerra del Río y el comandante militar de la cuarta división, general Sánchez Ocaña.

También estuvieron en la Generalidad el general Salameo, de la Guardia civil, y el coronel señor Santisteban.

UN DESCARRILAMIENTO

Esta madrugada se ha tenido conocimiento de que ayer tarde, en las inmediaciones de la estación de Sardanola, descarrilaron siete vagones de un tren de mercancías. Resultó gravemente herido el empleado de la Compañía Manuel Bigón, que fué trasladado al hospital.

DOS INCENDIOS

A mediada se declaró un incendio en un almacén de la calle de Batista, quemándose diez toneladas de paja que había almacenadas. El inmueble estaba asegurado. No ocurrieron desgracias personales.

También en la fábrica «La Catalana» de Gas y Electricidad, en la Barceloneta, se declaró un incendio en los almacenes de embalaje. Gracias a la rápida intervención de los bomberos se logró que el fuego no se propagara. Tampoco ocurrieron desgracias.

UN CRIMEN

En la calle de Vista Alegre cuestionaron el carretero de una fábrica de aserrar de la calle de Riera, Agustín Murillo, de treinta años, y el chofer de un camión de la ebanistería Tugas, de la calle de Vista Alegre, Miguel Marín, que desde hace algún

tiempo tenían resentimientos profesionales. Fueron separados por el público, pero el carretero se dirigió a su casa, y al poco rato regresó con una pistola, disparando todo el cargador contra el chofer, que fué alcanzado por algunos proyectiles.

El agresor se dió a la fuga, y el herido fué conducido por unos transeúntes al dispensario de la calle del Rosal, donde falleció a los pocos momentos. Presentaba distintas heridas de arma de fuego en la región escapular derecha, en el dorso lumbar izquierdo y en el abdomen.

Poco después, el carretero se entregó en la Delegación de Policía del distrito de Hospitalet. Declaró que la pistola con que había cometido la agresión la había arrojado a una alcantarilla de la calle de Riera, donde fué encontrada por un guardia urbano.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO. De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.



REINOSA BAJO LA NIEVE.—Un rincón de la ciudad, visto por el notable dibujante reinosano Aitabile.

AYER EN LA AUDIENCIA

El Jurado absuelve al procesado y el Tribunal de derecho acuerda la revisión de la causa.

Volvieron ayer a ser sorteados los jurados del partido de Reinoso para constituir el Tribunal popular que ha de fallar la causa seguida contra Aurelio Ruiz Campo.

Tocó formar Tribunal a los jurados don César Ruiz Fernández, don Jenaro Reneva Vega, don Julián Ruiz del Hoyo, don Pascual Rodríguez Balbás, don Silvano Ruiz Martínez, don Maximino del Real San Miguel, don Leandro Ruiz Rodríguez y don Isidoro Ruiz Ruiz; suplentes, don Benigno Rodríguez Díez y don José Ruiz del Hoyo.

El Tribunal de dedeche está compuesto en la siguiente forma: presidente, don Emilio Macho-Quevedo; magistrados, don Luis Vallejo y don Francisco Nardiz. Acusación pública, don Julio Fernández Divar; defensa, don Victoriano Sánchez; secretario, señor Pellón.

Del sumario resulta que en la noche del día de San Juan, el 24 de junio último, el joven Ernesto Fernández Olea, en unión de otros, siguiendo la costumbre del pueblo de Argüeso, puso ramos de flores a las jóvenes del lugar, y sobre las diez de la noche del 26 del citado mes y año, con unos amigos, se presentó en el domicilio de su convecino Aurelio Ruiz Campo, a cuyas hijas había obsequado con la colocación de ramos, para que ellas, siguiendo tradicional costumbre, le obsequiaran con nata y leche, y al preguntarlas por los ramos y decirles que los habían tirado, ellos no aceptaron la pasta de leche que les ofrecían y salieron cantando de la casa.

Enterado de lo ocurrido el procesado, e interpretándolo como una ofensa para con sus hijas, salió en busca de los jóvenes, a quienes encontró en una de las calles del pueblo, y al pedirles explicaciones por lo que reputaba ofensivo para sus hijas y decirle Ernesto Fernández que lo habían hecho porque ellas les habían despreciado los ramos, armado de una navaja, dió con ella un golpe en el vientre a Ernesto, causándole una herida punzante en la región supra-umbilical, a consecuencia de la que falleció de peritonitis traumática el día 4 del siguiente mes de julio.

Empieza la vista dando lectura el señor Pellón de la prueba documental. Seguidamente declara el procesado, afirmando que al preguntar a los mozos qué cuestiones habían tenido con sus hijas, éstos le recibieron en forma amenazadora, cercándole todos ellos, armados unos con palos y otros con piedras, y entonces, para abrirse camino, dió un golpe con la navaja, ignorando a quién hirió, y que los mozos le siguieron con intención de agredirle. Después comparecen los peritos médicos don Ricardo Pelayo, don Benigno Velázquez, don Domingo Solís Cagigal y don César Morales. Dicen que es casi seguro que las heridas de vientre, tratándolas con una intervención quirúrgica en las primeras horas, hay probabilidad de éxito, contando siempre que estas heridas son pellorosas.

Acto continuo son examinados los testigos Fortunato García de los Ríos, Anastasio Palazuelos, Antonio Vallejo, Elías de la Riva Fernández, Elías Guerra y Nicanor Fernández. Todos manifiestan que colocaron los ramos a las hijas del procesado cerca de la estercolera; que a los pocos días fueron, según costumbre, a casa de éste a comer las natas, cantando a la puerta de la casa, y que al preguntarlas por

los ramos, contestaron que los habían tirado, y que entonces ellos despreciaron las natas que les ofrecían y se marcharon cantando, sin que estos cantares fueran ofensivos para nadie; que al poco tiempo salió el Aurelio y, dirigiéndose al grupo, preguntó el porqué habían despreciado las natas a sus hijas, y sin obtener contestación, pegó con la navaja al interfecto, saliendo corriendo detrás de Anastasio, y a continuación los declarantes, para evitar una nueva agresión. Sigue el desfile de testigos, declarando los de la defensa Manuel Obeso Gómez y las hijas del sumariado, Visitación y Julianna Ruiz. Insisten en que los mozos se negaron a tomar las natas que correspondían a los ramos de flores que en la víspera de San Juan es costumbre poner en las ventanas de las casas de las mozas, porque las dicentes no los habían guardado por considerar ofensivo para ellas que se les colocaran en la estercolera; que salieron cantando canciones insultantes y ofensivas, por lo que su padre se levantó de la cama, saliendo a la calle, ignorando lo que ocurrió después.

Terminada la prueba, se suspende la sesión por unos minutos.

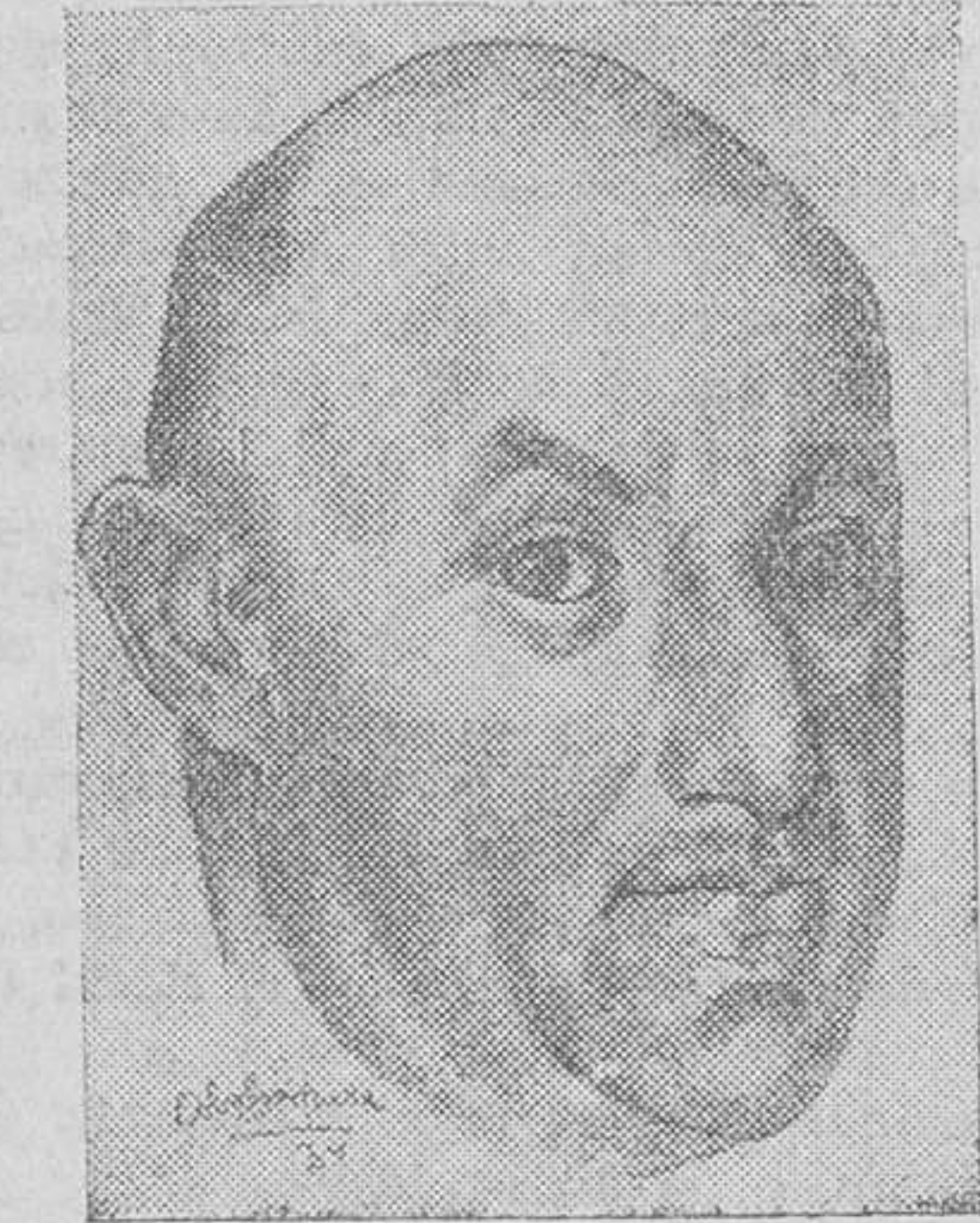
EL INFORME DEL FISCAL, SEÑOR FERNANDEZ DIVAR

A las cinco de la tarde se constituye nuevamente el Tribunal, y dada la voz de «Audiencia pública», por el señor presidente, el Ilustre magistrado don Emilio Macho-Quevedo, el señor secretario dió lectura del escrito presentado por el letrado defensor, don Victoriano Sánchez, modificando sus conclusiones provisionales en el sentido de estimar en el procesado la concurrencia de la eximente cuarta del artículo octavo del Código penal, o sea la legítima defensa.

Concedida la palabra al Ministerio fiscal, para sostener sus conclusiones, el señor Fernández Divar comienza su elocuente informe recordando al Tribunal del Jurado la misión augusta que la sociedad le confía para administrar justicia, y que por esta razón deben venir desprovistos de todo apasionamiento, circunstancia que les obliga a juzgar los hechos sometidos a su deliberación con arreglo a las resultancias de la prueba, y después de hacer otras consideraciones sobre estos extremos, entra de lleno a analizar los hechos sumariales.

En esta relación de hechos niega el señor Fernández Divar, haciendo gran hincapié en que al procesado no le infringieron ninguna clase de lesiones ni le agredió nadie, ni con piedras ni con palos, y al hacer esta afirmación se remite a que ni de las declaraciones existentes en el sumario, ni de las prestadas en el acto del juicio ningún testigo ha hecho tal manifestación, para sacar la conclusión de que la legítima defensa, alegada por don Victoriano Sánchez, defensor del procesado, no puede admitirse regionalmente.

El señor Fernández Divar estudió a continuación las consecuencias de la muerte del interfecto, por peritonitis traumática, y se extiende en grandes consideraciones sobre las características de estas gravísimas lesiones. Sigue estudiando las fases que, en su concepto, existieron en el delito, y termina su brillante informe exhortando al Jurado a que emita un veredicto de



Retrato del abogado Francisco Linares, de Castro Urdiales. (Dibujo de Cobo Barquera.)

CAMARA OFICIAL AGRICOLA

En la asamblea celebrada en el día de hoy, a la que asistieron gran número de delegados de Sindicatos Agrícolas y entidades agropecuarias y forestales, y en la que reinó gran entusiasmo, se nombró, por unanimidad, el Comité directivo siguiente:

Presidente, don José de la Maza Orive; vicepresidente primero, don Jesús Herrá Peredo; idem segundo, don Manuel Revilla Blanco; vocales: don Saturnino Arriola Fuente, don Julio Fernández Barros, don Eloy Villanueva García, don Alfonso Ossorio Valle, don Vicente Cagigal Ortiz, don Carlos García Somonte, don Pedro Díaz de Villagas, don Baldomero de Celis y don Manuel Barquin Agüero. Asesores: don José Santos Fernández, don Antonio Vallina Torcida, don Fernando Barreda y Ferrer de la Vega y don José Antonio Quijano de la Colina.

Estos señores, en unión de los vocales natos, señores ingeniero jefe de la Sección Agronómica, ingeniero jefe del Distrito Forestal, inspector provincial veterinario y del secretario, constituyen el Comité directivo de la nueva Cámara Oficial Agrícola.

También fué constituida la Sección ganadera de la Cámara, integrando el Comité directivo de la misma los señores siguientes:

Presidente, don José de la Maza Orive; vicepresidente, don Jesús Herrá Peredo; contador, don Manuel Revilla Blanco; tesoroero, don Saturnino Arriola Fuente, y vocales, don Eduardo G. Camino y don Santiago Baa. Asesores, don Ernesto Alday Redonet y don Juan San Román Valle. Santander, 26 de febrero de 1935.—El presidente de la Comisión organizadora, Manuel G. de Castejón.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 20-33.

NOTAS LOCALES

EL DIA Otro día desigual y molesto, con lluvia torrencial por la mañana, y con viento Sudoeste, muy marcado, por la tarde.

Aglomeración, durante todo el día, en los alrededores de la Audiencia. Se celebraba una causa por homicidio. El drama tuvo por escenario un pueblito de treinta y seis vecinos, tranquilo y sosegado. Continuando una tradición costumbre, los mozos salieron a florear a las mozas; es decir, a colocar unos ramos de flores en cada una de las casas. No estuvieron, al parecer, muy galantes al escoger el lugar para las hijas del procesado, y las chicas, aunque poco dolidas, correspondieron con el obsequio de las natas, obsequio que los mozos no aceptaron, porque las muchachas habían tirado los ramos.

Comenzaron luego las canciones alusivas, y el padre de las jóvenes, que ya estaba en el lecho, le abandonó, saliendo a la carretera y cuestionando con los que él consideraba ofensores. Se agrió la discusión. Salí a relucir el arma blanca. Y quedó un joven herido. A poco se le presentó la peritonitis, y murió. En esta causa vimos, por vez primera, y a petición del letrado defensor, incommunicar a los testigos; pero todo fué inútil. Las declaraciones eran calcaadas. Después de esta prueba, un informe brioso del Ministerio fiscal, clamando por un veredicto de condena, y a continuación otro, elocuente, de formidable argumentación jurídica, del defensor, don Victoriano Sánchez. Estuvo sencillamente formidable, y debido al informe y a la emoción, que ganó al público y al Jurado, éste dictó veredicto de inculpatibilidad. Pero el fiscal solicitó revisión de la causa por nuevo Jurado, a lo que accedió la Sala.

Persistió el tema acerca del atraco cometido el pasado sábado en la sucursal del Banco de Santander en Sarón. El Consejo de Administración de esta entidad financiera ha concedido cinco mil pesetas para facilitar aquellos trabajos de investigación que se consideren precisos. Y se las ha entregado al gobernador civil, para que las dé al empleo que estime conveniente. Por lo pronto, el señor Sánchez Campomanes ha instituido un premio de tres mil pesetas para el que descubra, sea paisano o militar, a los autores. Y con el resto del dinero se realizarán otros importantes servicios. Pero, hasta ahora, no existe ninguna pista segura, pues los detenidos el día anterior en Bilbao parece ser que justifican dónde estuvieron el día del atraco.

Se acercan los Carnavales. Por lo que advertimos, en esta ciudad tendrán mucho esplendor en los salones de espectáculos, pero escasa brillantez en la vía pública. Es un contraste con lo que sucede en otras poblaciones

TRES MIL PESETAS PARA LA PERSONA QUE DESCUBRA A LOS AUTORES

El gobernador civil recibió en la mañana de ayer la visita de los señores Briz, Ribalagya y Abarca, que lo hicieron en nombre del Consejo de Administración del Banco de Santander.

Estos le expresaron que, deseosos de cooperar al descubrimiento del robo cometido en la sucursal de su entidad financiera en Sarón, ponían a disposición absoluta del gobernador civil 5.000 pesetas.

Con este dinero se atenderá—dijo el gobernador civil—a algunos servicios de dentro y de fuera de Santander que es necesario realizar, y para los que no había consensación, y con las otras tres mil pesetas instituyó un premio, que se le concederá a aquella persona civil o militar que logre descubrir el paradero de los autores de aquel atraco.

Tuvo el gobernador civil palabras de elogio para sus visitantes, no sólo por la confianza personal que supone el autorizarle a disponer cómo y cuando quiera de esa cantidad, sino también porque es una demostración muy estimable que empieza a resurgir el espíritu ciudadano entre las gentes.

UN TELEGRAMA DE DON EDUARDO BENZO AL GOBERNADOR CIVIL

Nos informó el gobernador civil de que por la mañana había recibido la visita del señor Sánchez Movellán, acompañando a una Comisión de Acción Popular de Torrelavega, para saludarle, y es de suponer que para hablarle un poco de la política local en aquella ciudad.

Nos dijo también el gobernador que acababa de recibir un telegrama de don Eduardo Benzo, comunicándole que acababa de firmarse un libramiento para las obras de la construcción de un cuartel para la Guardia civil en Laredo.

No hace falta decir—agregó el señor Sánchez Campomanes—que me he apresurado a comunicárselo a las autoridades de aquella villa, que han recibido la grata nueva con la natural satisfacción.

UN ESCRITO DE PROTESTA AL GOBERNADOR CIVIL

Firmado por don Jesús S. Obregón Carral, mayor de edad, y vecino de Santander, le fué presentado ayer al gobernador civil un escrito, en el que se le denuncia que el día 24 del actual, a la terminación del partido de fútbol celebrado en los Campos del Sardinero, fué objeto el que suscribe de malos tratos por un guardia de Asalto, que le golpeó repetidamente, sin que hubieran mediado frases ni actos que dieran motivo a que el referido guardia procediera en la forma tan violenta en que lo hizo. Se citan en el escrito, como testigos de calidad, personas de gran significación y relieve



Dens blancura de los dientes simpatía de la sonrisa perfume de la palabra Tres cosas unidas al uso diario de la Pasta Dens. Posee suavidad de esponja y fresca dulzura de menta. Úsela para tener una sonrisa «ciento por ciento».

PERFUMERÍA GAL-MADRID-BUENOS AIRES

la pasividad que observan frente al mismo.

UNA CARTA DEL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Nos dijo también el alcalde que había recibido, en contestación de la carta que escribió días pasados al señor subsecretario de Justicia, como a los diputados de la provincia y significadas personalidades de la política interesadas en las cosas de Santander, una atenta carta del señor Ceballos anunciándole que ha empezado ya a realizar las gestiones oportunas para que la Compañía del Norte extienda a nuestro puerto el beneficio de que disfruta el de Pasajes, con la bonificación que hace a la Unión de Empresas periodísticas de Madrid por el papel que reciben transportado desde el mencionado puerto vasco.

LA SESION MUNICIPAL DE ESTA TARDE

Si esta tarde acude número suficiente de señores concejales celebrará sesión el Ayuntamiento. Entre los asuntos—muy numerosos, por cierto—pendientes de resolución, figura una moción de Acción Popular, muy atinada y oportuna, para que se realicen inmediatas gestiones para la ejecución urgente de las obras del Palacio provincial.

En el despacho ordinario figura la dimisión que, por enfermedad justificada, presenta el concejal don Jesús Ortiz Fernández.

Entre los asuntos de personal destacan la resolución de varios expedientes seguidos a empleados de arrieros por faltas cometidas en el servicio y adquirir un objeto de arte en compensación de la medalla del Trabajo que se solicitó para el veterano empleado don José de la Lastra.

Se propone la transferencia de crédito que se solicitó la pasada semana por el señor Castillo Bordenave a fin de contar con dinero disponible para el pago de jornales a los obreros.

En la de Obras destaca la propuesta de ampliación del proyecto de urbanización de la calle de Marcelino S. de Sautuola hasta la de San Celedonio.

La Comisión de Beneficencia propone la construcción de un Consultorio médico de la Beneficencia.

Y en la Abastos que se acceda a lo solicitado por doña Antonia Escobedo y otras vendedoras de pescado para que se prohíba la venta de pescado fuera del edificio pesquera, y proponiendo que no se concedan puestos en el interior a aquellos que no satisfagan, cuando menos, el 50 por 100 de lo que adeuden en concepto de rentas.

ELOGIOS

EL LIBRO

¡El libro! ¡Celeste lumbre, de la humanidad amparo! ¡Radioso, divino faro que guía a la muchedumbre!... Rubén Darío.

El Verbo—la palabra—se hizo carne. Y la carne habló. La voz de la carne pasa; sus ecos se extinguen. Pero hay una palabra que perdura a través del tiempo y del espacio: la palabra escrita. Sin ésta ¿qué sabríamos de la elocuencia de los grandes oradores que en el mundo han sido? Por ella, las voces de Demóstenes y de Cicerón pueden resonar en nuestros oídos y podrán seguir resonando en los de las generaciones venidas. La palabra escrita no muere.

Y qué decir de la acción del hombre? Todo suceso, si no llega a ser comprendido por la escritura, con el tiempo se olvida. Los estruendos del combate se esfuman; las lindes de las conquistas guerreras se borran; vencedores y vencidos llegan a dormir en la misma fosa; sus voces no se oirán jamás. Tan sólo la palabra escrita del historiador se escuchará en las edades futuras. Porque ¿qué sabríamos de las luchas sostenidas por los griegos, sin Heródoto, sin Tucídides y sin Jenofonte? ¿Qué de las de los romanos sin Salustio, sin Tito Livio y sin Tácito? ¿Y qué del pueblo hebreo sin la maravillosa historia del

A una pobre bailarina la hizo cisco un mulatón.

—Tengo el gusto de comunicarle que ya ha surgido otro duende... Dienen de Lugo: «Ayer hizo la gente muchos comentarios con motivo de la aparición de un duende en una casa del cercano pueblo de Lajosa... En esa vivienda oscilan las sillas, caen piedras, surgen montones de arena y hace el duende otra variada multitud de cosas, todas muy sugestivas... Muchas personas, unas en serio y otras en broma, fueron a Lajosa para apreciar el indiscutible mérito de las habilidades sobrenaturales del duendecito, y hubo algunos individuos que vieron cosas muy extrañas y regresaron a Lugo hondamente emocionados... Una gaita gallega se puso a sonar y a bailar sola... Hoy irán a Lajosa muchos expedicionarios duendofilos, a merendar y a ver si pueden apoderarse del duende... Lajosa se va a poner de moda... —¿Qué vale eso!... La Prensa extranjera dice que en Auber-Villkiers, cerca de París, la patrona de una modesta casa de huéspedes notó que de una habitación que tenía desahogada salía un olor muy malo... —En Madrid, cuando era villa y corte, viví en una casa de huéspedes en la cual los malos olores salían de la fresquera... ¡Los filetes corrompidos y los garbanzos podridos!... Todo lo que los huéspedes dejábamos en los platos, lo guardaba en la fresquera la venerable patrona... Hasta que se me ocurrió regalarla un gato... ¡Santo remedio!... Cesaron los malos olores... Y la patrona se hizo lírica y cantaba aquello de: «¡Arsa y dale, yo tengo un morrongo, de aquí me lo quito y aquí me lo pongo!»... Bueno. Ya le daré a usted más detalles cuando sea presidente de la República don Santiago Alba... —Conque... la patrona de la casa de huéspedes de Auber-Villkiers penetró en el gabinete con alcohol de donde salían los olores malos... Y se encontró con que había allí un baúl-mundo, del cual salían los susodichos aromas... Abrió el baúl ¡y se santiguó inmediatamente!... ¡El baúl contenía los restos putrefactos de una mujer que había sido cortada en pedacitos!... —¿Qué me dice, Rinconete? —Cortadillo, lo que oye... —Cortar a una dama así, resulta un tremendo horror... ¡Eso es peor que la gri!... —¡Claro que es mucho peor!... Avisada la Policía, fué identificada la víctima... —¡Caracoles!... Yo jamás acertaría a identificar a una vaca por medio de la observación de un cuarto de kilo de hígado... —Usted no ignora lo que son los concursos de belleza... Las más lindas niñas de Europa, premio Nobel, ¡estaban metidas en el baúl sarcófago!... Se averiguó en seguida que se trataba de una bailarina llamada Severina Jorai, que estaba casada con un mulato, natural de la Martinica... —¡El terremoto de la Martinica!... ¡El naufragio de la «Medusa»!... ¡No me hable usted de cosas tristes! —La patrona declaró que Severina, la de las bellas, ágiles e inteligentes piernas, había vivido con el mulato en la casa de huéspedes... La Policía buscó al asesino y le encontró... Se llama Festup, y en el año 1931 fué procesado por un delito de bigamia... Tenía dos esposas para andar por casa... —¿Dos esposas?... ¡Caracoles!... ¡La cosa tiene bemoles!... Creo que eso es mucha obra, pues con una basta y sobra... Y si Dios no lo remedia, ¡caso baste con media! —El señor juez, por medio de un hábil interrogatorio, consiguió que el mulato se declarase autor del espeluznante crimen... El mulato declaró que en el mes de junio del año pasado, riñó con su mujer y la atizó un botellazo... Severina pereció instantáneamente... ¡Se fué a bailar la danza macabra!... Y el mulato, no sabiendo qué hacer con los restos mortales de la bailarina, se decidió a desuartizarlos y los encerró en el baúl... Y se fué, se fué, diciendo: «¡Ahí queda eso!... ¡Está obscuro y huele a queso!»... ¡Vea usted qué cosas pasan en el siglo de la radio!... —El mulato, cuando lo gullotinen, dirá, en un momento de pasión retrospectiva: «¡Severina, Severina!... ¡Me muero por tus pedazos!»... —Puede que sí o puede que no... Es mejor tratar con las fieras que con algunas personas... Un tigre no es capaz de hacer lo que ha hecho ese mulato de La Martinica... Cuenta el señor J. Kessel que, allá en América, un individuo entró en una jaula donde dormitaban dos tigres de Bengala... El hombre les acarició el hocico... La boca de uno de los tigres se abrió, de-

jando ver unos colmillos afilados, aterradoros. Y la amplia lengua de la fiera lamió las manos del individuo, que no era el domador, sino el encargado de alimentar a los tigres. Y le dijo este sujeto al señor J. Kessel: «Cuando viajamos y tengo demasiado frío, me acuesto con los tigres en el furgón y duermo con ellos, entre sus patas... De donde resulta que un tigre de esos de Bengala, puede resultar más tratable que un mulato de La Martinica... Hay personas que son más fieras que aquella pantera de Java que cuando comía no dejaba nada... En San Francisco de California ha fallecido Ginger, ¡el colmo de la inteligencia, del ingenio y de la dulzura!... —¿Y quién era ese señor?... ¡Algún ilustre escritor? —Ginger era el orangután más popular del Parque Zoológico de San Francisco... El profesor Beestane, ilustre veterinario, en vista de que no pudo prolongar la vida de Ginger, ha dimisionado el cargo de director del Parque y se ha retirado a la vida privada, a llorar amargamente la muerte del orangután, que era su amigo íntimo, que le confiaba todos sus secretos... —¿De qué modo? —Por medio del lenguaje de los orangutanes, que no tiene adverbios ni gerundios ni participios pasivos... Las personas nos hemos pasado la vida desacreditando a las fieras, siendo así que la fiera humana supera a la de todos los animales carnívoros... Recuerdo que dijo un escritor: «En los espectáculos taurinos, la única persona decente es el toro... A un tigre de Bengala, jamás se le ocurrirá matar a su señora de un botellazo, partiría en pedazos, meterla en su baúl y dejarla abandonada en un gabinete con alcohol de una casa de huéspedes, de esas donde los filetes de ternera son suelas de botas viejas, y los garbanzos, pedregones con pellejo... ¡No, no!... Los tigres no hacen esas cosas... Ni los leones, ni las panteras, ni los cocodrilos ni las serpientes boas... ¡Esas cosas tan terribles las hacen los hombres!... ¡Oh, pobre bailarina putrefacta! —Esas cosas me llenan de amargura... Pero no me hable así... ¡No me exacerbe usted la calentura!... ¡Ay!... ¡¡Estoy con la gri!... NOSTRADAMUS

VINO PINEDO Reconstituyente eficaz en todas las convalecencias, anemia y neurastenia. El mejor tónico Salud Vigor Fuerza

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana. Suscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario.

- Suma anterior, 18.588'70 pesetas. Joaquín Fernández, 1 peseta; Isidoro Vergara, 5; Margarita Fernández, 0'50; una socialista, 1; Máximo Domínguez, 0'50; Antonia Lanza, 0'75; Concha Martínez, 1; Peña del Ateneo Popular, 9; Novales, republicano, 5; Emilio Pardo, 5; Inés Arbizu, 1; Jesús Peg, 5; J. R. S.; 5; entregado por V. Falagán, sobrante suscripción de una carretera en lugar de Monte (Corbatera), 31'50; Abelardo Martínez, 1; R. Guerra, 5; dos simpatizantes, 45; Carlos, 2; María Cuevas, 1'50; Angel Cubria, 1; Angel Rozadilla, 1; un viejo simpatizante, 25; Rándido Cubillas, 25; recaudado en el pueblo de Parbayón: Eleuterio Agüero, 0'50; Hilario Muriedas, 1; Dionisio Abuso, 0'50; X. X., 0'50; un agrario, 0'50; Manuel Rivas, 1; Rálmundo González, 1; Dámaso Caballero, 0'50; un obrero, 1; Laureano Carrera, 1; Angel Martínez, 1; Justo Carrera, 1; Manuel Cobo, 0'50; S. D., 1; Rafael Rucando, 2; Lucas Carrera, 0'50; Benito Mirones, 1; José Castanedo, 0'50; Félix Ruiz, 1; Santiago Lanza, 0'50; Molsés Canales, 0'50; Belisario Canales, 1; Miguel Martín, 1; Gregorio Fernández, 1; Máximo San Emeterio, 1; A. G., 0'50; Abundio Sandi, 0'50; Dominica González, 0'50; Iluminada González, 0'50; Felicitas Caballero, 0'50; Gorio, 1. Total, 18.790'55 pesetas.

Siempre vigoroso. La pesadumbre de los años no han menguado mis fuerzas ni mi actividad mental, gracias al excelente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra: ANEMIA, INAPETENCIA, NEURASTENIA, DECREPITUD. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

El industrial que adquiere un aparato extranjero, habiendo una fábrica en la localidad, atenta contra sus intereses y los de sus clientes. Balanza "Montaña" FABRICADA POR "Constructora Montañesa, S. A." Veinte años construyendo aparatos de pesar de garantía.

—incluso en la capital de la República—, donde se está echando la casa por la ventana. Es una manera como otra cualquiera de que se gaste el dinero, de que trabajen los obreros. En Santander, si ya no hay tiempo de preparar un desfile, podría autorizarse las máscaras a pie, con lo que se animarían las calles, y la fiesta carnavalesca tendría alguna vistosidad. Esperamos que el alcalde le estime así.

Nos ha visitado un grupo de amigos comerciantes. Han venido a solicitar del «Notlocalizador» un ruego para el señor director de la Compañía Telefónica en Santander, para don Feliciano Andrés. Es un buen montañés, es un excelente amigo, y acaso nos atienda, porque la petición es justa. Solicitan esos comerciantes que se haga una guía de teléfonos manejable. La actual acaso sea útil; pero no se puede manejar cómodamente, y es por ello causa de que se retrase la solicitud de comunicación, y en esta, como en toda época, el tiempo es oro.

No lo es para los desafortunados obreros de la Junta de Obras del Puerto. En contra de cuanto vaticinaron los políticos de la derecha, de la izquierda y del centro; de lo que prometieron Comisiones y más Comisiones, aquéllos siguen sin trabajo, y en sus hogares apenas si hay que comer. ¿Por qué no intentar una nueva gestión; pero una gestión sincera, que facilite su inmediato ingreso o sirva, de una vez, para apagar toda ilusión y toda esperanza de volver a trabajar. Todo, menos esta inquietud angustiosa, inquietante, terrible, que no tiene humana justificación. Hasta mañana, lector.

EL GOBERNADOR CIVIL APENAS SI SALE DE SU DESPACHO

El gobernador civil ha continuado estos días en su despacho oficial. El cumplimiento de su deber le atenaza junto a su mesa de trabajo, prohibiendo, al detalle, el resultado de cuantas pesquisas ordena para conseguir descubrir el esclarecimiento del escandaloso atraco cometido el pasado sábado en la sucursal del Banco de Santander en Sarón.

No ignora el gobernador civil el interés excepcional y reiteradamente expresado que tiene el ministro de la Gobernación en que este hecho no quede impune, y por eso, en completa identificación con el comisario general de la Policía, no cesa de trabajar por conseguir una pista que le haga conocer, con algunas garantías de exactitud, el paradero de los autores de aquel hecho.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

De todo un poco.—Marejada política en ciertos partidos.—Los Amigos del Arte.—Hay gran animación para los diversos bailes de Carnaval que se celebrarán, organizados por varias sociedades.—Municipalidades. Beneficencia municipal.—Para el Comedor gratuito. Deportes.—Otras noticias e impresiones.

DE TODO UN POCO
El tiempo continúa inseguro, bajando ayer la temperatura en tal forma, que parecía como si estuviésemos en vísperas de otra nevada.

Estos cambios son muy favorables para que el microbio de la gripe se enseñoree en muchos hogares, sin decir antes «callá voy». Menos mal que los casos son, en su mayoría, benignos; así todo, aconsejamos lo que hemos oído decir a varios doctores, y es que hay que tener mucho cuidado con las recaídas, porque suelen ser las peores.

—Tenemos entendido que una Comisión del Partido de la Cada, en esta ciudad, acompañada del presidente del Comité provincial, señor Sánchez Movellán, ha hecho ayer una importante visita a la primera autoridad civil de la provincia. ¿De qué tratarán? ¿Habrá sido para lo de las vacantes de concejales que existen en nuestro Ayuntamiento? En este caso, sería muy cordial esa entrevista, o habrá sido un jarro de agua, que enfríe ciertas corrientes de aproximación que había entre determinados partidos gubernamentales?

Intriga esto en nuestra ciudad, y mucho más conociendo antecedentes y sabiéndose que el Partido de Acción Popular en Torrelavega goza de una autorización y completa autonomía para resolver todo lo que dentro de este Municipio concierna a uniones con afines, para presentes y futuros acontecimientos relacionados con la política local y nacional.

Lo que sea sonará, y muy pronto, porque, a juzgar por los informes que tenemos, hay situaciones que no favorecen ni a quien las crea ni a quien las sostiene.

¡Cuando nosotros hemos dicho que en las próximas elecciones se van a ver cosas sorprendentes...

—Los organizadores de los bailes de Carnaval siguen haciendo preparativos sin cesar. Todos se las prometen muy felices en cuanto a animación, y, desde luego, no lo dudamos, porque entre el elemento joven no se habla de otra cosa. El Circolo de Recreo, la Sociedad Coral, el Casino Solvay, la Sociedad «La Peña», etc., son las entidades que principalmente se proponen «echar la casa por la ventana» para que los invitados lo pasen lo mejor posible en sus fiestas.

—Novidades, ninguna. En cuanto a obras, parece ser que en la Corporación municipal hay buenos propósitos. Nosotros continuaremos con lo de la plaza para la venta del pescado—que hace mucha falta—; con lo de que se alquitrane todo el ferial de La Llama, y asimismo el paseo de Tanos, el de Torres y la plaza de Baldomero Iglesias; todo esto como trabajos extraordinarios, porque suponemos que la reposición de los bancos de las plazas y reparación de las calles se irá haciendo con los obreros hijos que tiene el Ayuntamiento.

LOS «AMIGOS DEL ARTE»
Dando cumplimiento a los propósitos de que hacíamos mención hace unos días, la Sección «Amigos del Arte», filial de la Biblioteca Popular, ha organizado una exposición de las obras del pintor santanderino don Jesús Alonso. Esta exposición tendrá lugar en la Biblioteca Popular, inaugurándose el próximo viernes, 1 de marzo, desde cuya fecha podrá ser visitada por el público, de siete a nueve de la noche.

Nos congratulamos de que esta Sección, que con tantos entusiasmos empieza, sea partidaria, lo mismo que nosotros, de que el movimiento se demuestra andando, y de que haya tenido el acierto de invitar a uno de los pintores montañeses más jóvenes, y estamos seguros que de seguir por el camino emprendido han de contribuir a colocar a los artistas regionales en el lugar que indudablemente merecen.

MUNICIPALIDADES
Orden del día para la sesión ordinaria que debiera celebrarse hoy, 27, a las siete de la tarde; pero que, por falta de número de concejales, tendrá lugar el viernes próximo, con el carácter de subsidiaria.

Aprobación del acta de la sesión anterior; escrito de don Ecequiel Cabrillo, solicitando colocar dos escaparates y renovar una galería, en la casa de su propiedad, en la calle de Serafín Escalante; otro, de don José Urbistondo, solicitando socorro para un hijo enfermo; informes de las Comisiones; nómina de jornales; cuentas; proposiciones, ruegos y preguntas.

Señor alcalde.—Nos indica el vecindario que cuando vayan a cortar el agua, por la noche, para hacer cualquier reparación, se sirva avisar, sobre todo a las «panaderías» (que casi todas tienen teléfono), pues son muchos los perjuicios que se causan a esta industria privándole de dicho líquido a media noche, sin esa previa aviso, ya que muchas tienen las fuentes públicas a bastante distancia.

BENEFICENCIA MUNICIPAL
Debido ampliarse a sesenta familias más los beneficios de asistencia de comadrona municipal gratuita, se hace saber a cuantas personas se consideren con derecho a ello que deben presentarse en el Negociado de Beneficencia del Ayuntamiento durante las horas hábiles de oficina, para su inclusión, advirtiéndose que so-

lo serán inscritas aquellas personas que demuestren carecer de recursos y ser pobres de solemnidad.

Aquellas familias que estén incluidas en la lista de pobres con derecho a los servicios médicos-farmacéuticos no deben pedir su inclusión, por alcanzarse los beneficios de matrona municipal.

SUSCRIPCION PARA EL COMEDOR GRATUITO

Suma anterior, 5.379,55 pesetas. Venerable Orden Tercera, 25 pesetas; Un donante anónimo, 100; don José González García, 2; don Evaristo Paraje, 5. Total, 5.511,55 pesetas. Se ruega a las personas que hayan recibido boletines de suscripción y que por omisión no se haya pasado a recogerlos, entreguen las donaciones que tengan pensado hacer en la Secretaría de este Ayuntamiento.

DEPORTES

Los hermanos Trueba siguen recibiendo muchas felicitaciones por sus triunfos, a pesar de la mala suerte que el domingo último tuvo Fermín.

El trió Vicente, Manuel y Fermín parece que va a ser este año algo arrollador, que se manifestará no sólo en pruebas regionales o provinciales, sino en la nacional, como la Vuelta a España, porque, «según los entendidos», los hermanos Trueba se encuentran con más facultades que nunca.

Se dice... que en la Vuelta a Francia no sólo participará Vicente (que lo hace con carácter oficial), sino que también irá su hermano Fermín como corredor independiente.

En Torrelavega está, pues, este año la incógnita de no pocas carreras ciclistas y el coco o los «cocos» para esos «ases» de otras regiones.

Nuestra ciudad ha perdido categoría en el fútbol, aunque en jugadores individuales tenga por toda España verdaderas figuras; pero en ciclismo, podemos decir que estamos a la cabeza, y los que esto pongan en duda, que salgan a la carretera y se enfrenten en llano o en cuestras con los Truebas.

—En Cartes se celebró el domingo el partido de fútbol entre el Estrella, de Campuzano y el Villafranca, de Cartes, ganando este último por 3-2. —El domingo próximo, por la tarde, jugarán en Santillana el Estrella, de Campuzano, y el Santillana F. C.

—El domingo empataron a cuatro tantos el Baldomero F. C. y el Betis.

—Torneo Baldomero Iglesias F. C. Partido para el domingo, 3 de marzo: Estrella-Baldomero, Oeste-San Luis, Nordeste-Betis. Descansará el Buena- vista F. C.

—El D. E. de Nordeste desea entrar en el campeonato organizado por el Baldomero Iglesias.

GRAN SASTRERIA
Depósito de paño fino
Toda clase de tejidos

LA MEJOR TIENDA

Miguel Guerra
TORRELAVEGA

NOTAS TRISTES

Ha causado general sentimiento en esta ciudad la muerte de la virtuosa señora doña Carmen Villegas Martínez, viuda de don Paulo Revuelta, quien dejó de existir, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, a las setenta y dos años de edad.

En el entierro, verificado ayer tarde, hubo numerosa concurrencia. A sus afligidos hermanos, don Benito y doña Pascasia; hermanos políticos, don Telesforo Mallavia, doña Rosa López, doña Jacinta y doña Valentina Revuelta; sobrinos, y demás familiares, les expresamos nuestro muy sentido pésame.

—Constituyó el lunes una manifestación de duelo imponente el entierro del infortunado joven de Campuzano Antonio Pérez Quevedo, prueba inequívoca de las simpatías que tenía el finado y de las muchas amistades con que cuentan los que lloran tan sensible desgracia.

Reiteramos a los desconsolados padres, hermanos y demás familia, nuestro pésame.

UN NATALICIO

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña Rosalía Palomero Gutiérrez, esposa de don Elías de la Vega Ruiz.

AGRADECIDOS

El presidente de la Sociedad Coral ha tenido la atención de enviarnos un atento E. L. M. invitándonos al baile de Carnaval que dicha Sociedad ha organizado para el día 2 de marzo próximo, a las diez de la noche, en su domicilio social.

Muy agradecidos.

Paco CAYON

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Un seguro eficaz para todo el invierno



Contra catarras, gripe, dolores de costado, pecho, reuma, ciática, lumbago, aplíquese un

EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER

Usándolo, no existirá para usted el invierno

Exija esta marca en la cubierta de cada emplasto.

Laredo.

OTRO INCENDIO, Y VAN...

A las once y media de la noche de ayer, lunes se declaró un incendio en una casa del barrio de la Pesquera, que constaba de planta baja, un piso y desván, situada entre «Villa Bernaldes» y «Villa Josefina», y próxima a la carretera nacional. La casa es propiedad de doña María Bernaldes.

La habitaba el industrial don Nicasio Santisteban, y en ella tenía un pequeño establecimiento de bebidas y merendero titulado «La Margarita».

El fuego comenzó por la parte alta del edificio, y avivado por el fuerte viento que soplabla, destruyó en poco tiempo la casa y casi todo su contenido, a pesar del auxilio prestado por el vecindario desde los primeros momentos, el cual atendió principalmente al salvamento de la numerosa familia de Santisteban.

Esta racha de siniestros, repetidos un día y otro, viene preocupando mucho a las Compañías aseguradoras.

EL CORRESPONSAL

EL CANTABRICO

APARTADO 20

Junta provincial de Fomento Pecuuario de Santander.

Concurso provincial de ganados.

Consecuente esta Junta en su criterio sustentado en la sesión celebrada en 13 de abril último, cuyas conclusiones fueron elevadas a la Dirección general de Ganadería, de iniciar una transformación parcial de los efectivos bovinos de aptitud lechera de la provincia en ejemplares selectos de carnicería, necesidad sentida más intensamente a medida que el problema lechero se agudiza, tanto en el precio del producto como en la colocación del sobrante de la producción; a propuesta del señor vicepresidente, y con la aquiescencia unánime de los demás señores asistentes, se acordó en la sesión celebrada el 20 de noviembre último la organización de un concurso de ganado cebado, que sirviera de estímulo a la iniciativa particular de los ganaderos de toda la provincia que tradicionalmente concurren con ejemplares de esta clase al mercado anual que se celebra en la capital, coincidiendo con la Pascua de Resurrección, que en el año actual corresponde a la fecha de 19 de abril, recabando, al efecto, la oportuna autorización y auxilio económico de la Dirección general de Ganadería, como igualmente la cooperación de las excelentes Compañías provinciales y municipal.

REGLAMENTO
Artículo 1.º El día 19 de abril de 1935 se celebrará un Concurso de ganado vacuno cebado en la ciudad de Santander, y en el sitio denominado EL VERDOSO, pudiendo aprovechar al efecto las instalaciones hechas con estos fines por la FERIA DE MUESTRAS, contiguas al lugar indicado.

Art. 2.º El ganado presentado habrá de ser de la propiedad exclusiva de ganaderos montañeses, perteneciente a cualesquiera de las razas y variedades indígenas provinciales o a las suizas y holandesas, ya consideradas como tales, por corresponder a ellas los mayores contingentes de la Montaña. Ambos extremos habrán de acreditarse al hacer la inscripción, acompañando a la misma certificado expedido por el inspector municipal veterinario del punto de procedencia, en el que figuren reseñadas las reses a inscribir, con el visto bueno del alcalde.

Art. 3.º Se otorgarán premios a animales de diferentes categorías, cuales son: Ganado adulto, con separación de machos y hembras; ganado joven, con idéntica separación de sexos, y terneros lechales, sin distinción de sexos.

Art. 4.º En cada categoría se otorgará un premio especial al animal que adquiera mayor coeficiente de rendimiento; para optar al cual habrán de ser sacrificados en un plazo que no excederá de cuarenta y ocho horas, partiendo de la fecha de celebración del Concurso.

Art. 5.º Se otorgará igualmente un premio extraordinario al que el Jurado estime EL MEJOR ANIMAL DE

Santoña.

EL CENTRO ARTESANO

Esta simpática Sociedad tiene ya ultimado el programa de las fiestas que se celebrarán en sus magníficos salones con ocasión del próximo Carnaval.

Se celebrarán bailes de máscaras los días 2, 3, 4, 5, 9 y 10 de marzo, existiendo gran interés entre los numerosos socios y sus familias para asistir a dichos bailes, que serán amenizados por una brillante orquesta.

«LOS ALEGRES»

Durante la mañana del domingo recorrió las calles de la población la comparsa santanderina titulada «Los Alegres», del Río de la Pila.

«Los Alegres» lograron un gran éxito en el pueblo. Son doce muchachos verdaderamente alegres, graciosos y uniformemente ataviados, que cantan coplas rebosantes de buen humor, y se acompañan con unos instrumentos musicales en los que hacen prodigios de verdaderos virtuosos. No les faltó público admirador durante toda su actuación.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

DOS BANDOS DE LA ALCALDIA

El alcalde, don Alfredo Quevedo, ha publicado dos bandos relativos a la mendicidad y al paro forzoso.

En el primero se hace saber que en este término municipal queda prohibida la mendicidad callejera y ordena a los agentes de la autoridad que a cuantos mendigos forasteros vengan a este Ayuntamiento a implorar la caridad pública se les detenga y obligue a salir del término municipal a fin de evitar el espectáculo vergonzoso de ver por las calles cuadrillas de pobres, formadas por algunas personas que han hecho de la mendicidad una profesión.

En este bando se invita a las personas de sentimientos altruistas a suscribirse con una cantidad mensual, con el fin de socorrer a los pobres de este Municipio verdaderamente necesitados, sin que tengan necesidad de pasar por la vergüenza de implorar la caridad. A las personas que acudan a este humanitario llamamiento se les proveerá de una placa en la que se hará constar que son suscriptoras a la beneficencia pública, placa que será colocada en las puertas de cada vivienda de los suscriptores. La Junta local de Beneficencia será la encargada de repartir los donativos, previa la formación del padrón de pobres de solemnidad.

En el segundo de los expresados bandos se hace un llamamiento a los sentimientos caritativos del vecindario para remediar, en lo posible, la aflictiva situación por que atraviesan muchas familias de obreros sin trabajo, que carecen de lo más indispensable para su sustento, y a los que el alcalde, como en su anterior etapa de mando, se propone facilitar algunos alimentos, si el vecindario le presta su cooperación, lo mismo en metálico que en especies.

En ambos bandos se hacen atinadas observaciones respecto al fin que se persigue, y conociendo, como nosotros conocemos, los humanitarios sentimientos de nuestros convecinos, no dudamos que acudirán al llamamiento de nuestro alcalde, que es merecedor del mayor elogio.

DE FUTBOL

Ayer se enfrentaron en estos campos el Villaseca F. C. y el Astillero F. C. en partido de campeonato, serie C, ordinaria, ganando el primero por tres a cero.

Fué un partido muy interesante, aunque el fuerte viento que reinaba deslució algunas jugadas.

Lamentamos el percance del Astillero, que tan brillante actuación ha venido desarrollando desde su fundación.

ESCASEA EL AGUA Y SE MALGASTA

Parece increíble; pero no lo es, y a ello hay que poner remedio, señor alcalde, con toda urgencia.

En pleno período de lluvias y nieves escasea, al parecer, el agua en los depósitos, pues, de no ser así, no hay explicación racional que justifique el que durante la noche se corte el servicio de agua a las viviendas, como viene sucediendo hace mucho tiempo, sin que, por quien corresponde, se hayan tomado medidas conducentes a remediar tales deficiencias. Y a pesar de esa escasez del preciado líquido en los depósitos (por razones que no se nos alcanzan), las fuentes públicas, si no todas, algunas de ellas, vierten el agua a caño libre durante la noche y aun de día por hallarse estropeados los grifos, como hemos podido observar, sin ir más lejos, en el día de hoy. ¿Es que lo que nosotros, y algunos vecinos, hemos podido observar no lo ven también los encargados de subsanar tales despilfarros? Hoy, precisa-

mente, y bien de mañana, un conocido industrial de esta localidad, que pasaba por las inmediaciones de la fuente pública, establecida en las proximidades del cuartel de la Benemérita, al observar que el agua corría a caño libre cerró con gran dificultad el grifo. Otro tanto pretendieron hacer unas mujercas, sin conseguirlo. Y, como antes decimos, esto se repite a diario, sin que nadie se preocupe de evitarlo, con lo que se pierden muchas toneladas de agua, que buena falta hacen para que no se nos dé con cuentagotas. Y si a esto se añade que no se hace periódicamente la revisión de contadores, para evitar el abuso de los abonados, algunos de los cuales derrochan el agua en el regado de sus huertas, llegará el período de sequía y ocurrirá lo que todos los años ocurre: que muchos abonados pagarán un servicio que no puede dárseles.

Y ya que del servicio de aguas nos ocupamos, es ocasión de traer a cuento, por enésima vez, la apatía lamentable de los diferentes Ayuntamientos que se han sucedido desde el año 23 a la fecha en el importantísimo problema de abastecimiento, que debiera estar ya resuelto si con decisión se hubiera afrontado.

Es este un problema fundamental e ineludible en su cumplimiento para los que se dicen representantes del pueblo; pero no tememos, y no sin fundamento, que, como en otras ocasiones, nuestra voz será «vox clamantis in deserto», porque no hay peor sordo que el que no quiere oír.

LOP

Ampuero.

MIRANDO AL CAMPO

No sirve desdeñar las cuestiones del campo, olvidando que es del agro de donde arrancan los fundamentos de la economía nacional. Enfrascados siempre en las trivialidades del mundillo local, se soslayan muchas veces problemas de la tierra de verdadera monta, como si hablar de ella, para los que, mal o bien, escribimos para el público, fuese asunto baladí.

Se escribe muy poco, y se habla mucho menos, de cuestiones agrícolas en España, y así nos luce el pelo a los españoles, a quienes parece no quedarnos arreos ya más que para hablar de política, pero de política de mala clase, llena de pasión envenenada.

Vayan, pues, hoy unas líneas dedicadas a cuestiones agrícolas, encaminadas a señalar, en esta comarca, lo que nosotros queremos creer que es el comienzo de una nueva orientación de la vida del campesino montañés, que empieza a dar muestras, por este lado de la región, por lo menos, de los consejos y las recomendaciones de esos evangelizadores del campo montañés—los que vienen predicando un día y otro la necesidad de que nuestros labriegos se vayan olvidando un poco del arraigado señuelo del ganado lechero para volver al cultivo de las tierras con la explotación de los productos menores—no han perdido del todo el tiempo y el trabajo.

Si. Hay una notable reacción en las orientaciones del labrador de esta parte de la provincia, convencido, al fin, según parece, de que es necesario roturar y sembrar, dejando a un lado los sueños de la vida fácil con sólo segar y ordeñar.

Por esta comarca, este año, son muchísimos los campesinos que han roturado sus praderas para dedicarlas a la siembra del maíz y las alubias más

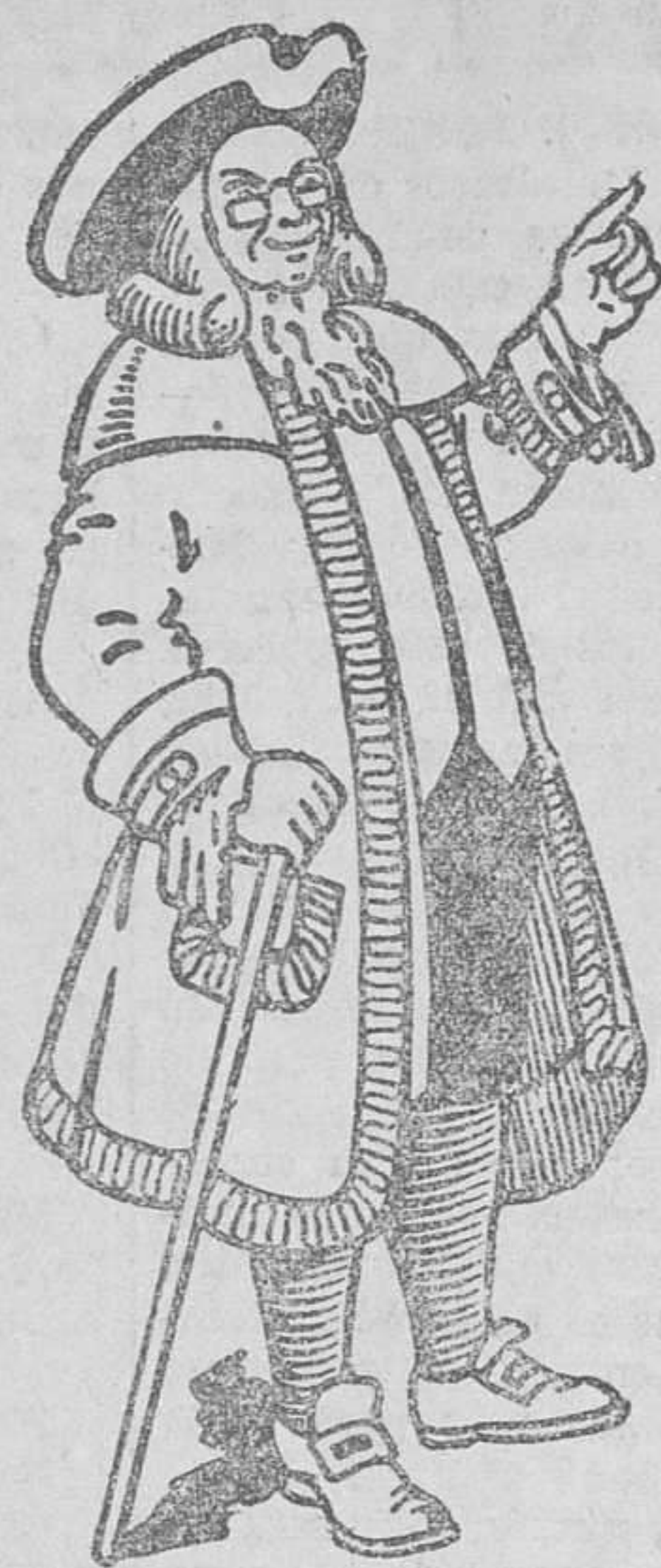


EL TEMPORAL EN NUESTRA COSTA. — Imponente aspecto del mar en puerto de Comillas. (Foto Samot.)



Una comida exquisita con los famosos GARBANZOS GALAN. Marca que garantiza superior calidad, siempre invariable. Se venden envasados en higiénicas cajas de medio kilo. Pedalos en tienda. Por mayor ANGEL GALAN POLO (Escuela de Antonio Galan Polo) CAÑETE DE LAS TORRES (Córdoba).

Fábrica de almadrabas DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)



¿Sufre Usted De La Orina?

Entonces, no vacile: Pida gratis el folleto "Un remedio que cura", de Boston. Contiene las características de la orina, síntomas de estas enfermedades y manera de conseguir una curación completa y definitiva con el uso de JUGO DE PLANTAS BOSTON.

Este folleto se entrega o remite gratis y franco de portes a quien lo solicite al LABORATORIO FARMACEUTICO DEL DR. VILADOT (Sección EC).--Calle Consejo de Ciento, 303.--Barcelona

Contándose ya por millares los enfermos testimoniales que han obtenido su curación cuando se ha tratado de combatir catarros agudos y crónicos de la vejiga; arenillas, mal de piedra y orinas turbias; inflamaciones agudas y crónicas y estrecheces de la uretra; hemorragia aguda o crónica; gota militar; inflamación de la próstata; retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar; dolor de riñones y bajo vientre; etc, no vacilamos en recomendar con el máximo interés el JUGO DE PLANTAS BOSTON.

Los resultados que se consiguen con su uso son éxitos tan lisonjeros, que no dudamos, ni por un solo momento, en calificarlo de remedio insustituible. Raro es el caso que con un solo frasco no se note una extraordinaria mejoría que marque la línea progresiva que ha de conducirle en breve plazo a la curación completa.

De venta en todas las buenas farmacias de España, y en SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía. En BARCELONA: Segala, Rambla de las Flores, 14 (depositario para España); Específicos Pelayo, Pelayo, 56; Vilar, Vía Layetana, 50; Rubió, plaza Real, 15. En MADRID: Gayoso, Arenal, 2; F. Borrell, Puerta del Sol; Alvarez, Gómez y Compañía, Sevilla, 2; Perfumería Inglesa. En BILBAO: Barandiaran y Compañía; Tomás Díez, Amistad, 2. En BURGOS: Jorge Mijangos, Almirante Bonifaz, 5. En OVIEDO: Ceñal y Zafioña, Cimadevilla, 15; Droguería Azpiri, Jesús, 24. En LOGROÑO: Eulalio Eraso, plaza Constitución, 35.



El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA. La primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Véndase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre Abras Xifra. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

SENOS



Desarrollados, acomodados, hervidos, fortalecidos, con los Fillos Orientales el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas. J. B. ATIE, farm., PAREIS. El frasco con folleto pías 2.-- Depósito general para España: RAMON SALLA, se. Peña, 17, Barcelona. Venta en Madrid: Gayoso, Arenal 2. En Barcelona: Segala, Ferrer. Y todas principales farmacias.

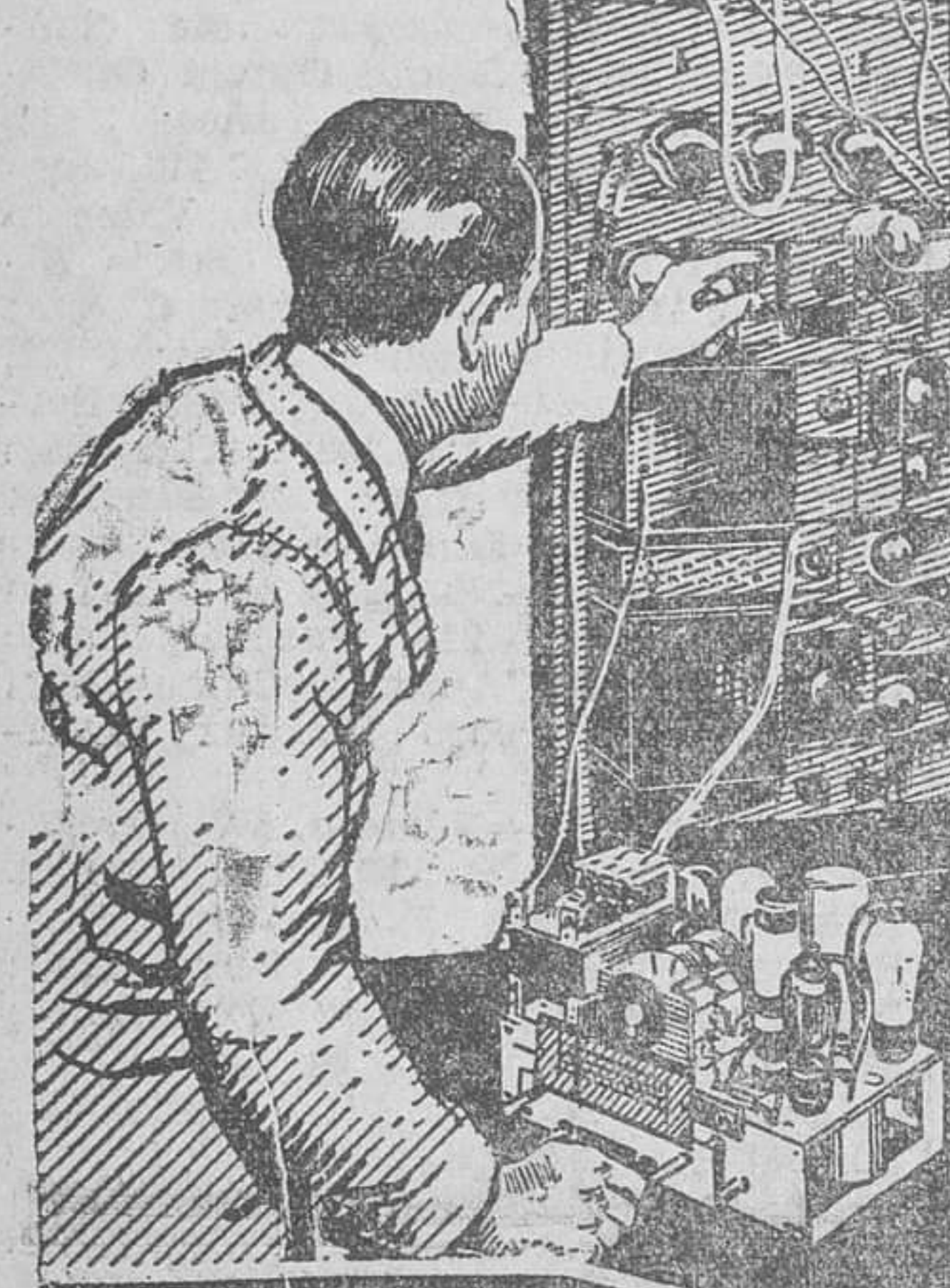
CAMIONETAS USADAS OCASION. tomadas a cambio de camiones FEDERAL, una Chevrolet chassis, largo ruedas gemelas; una Chevrolet chassis, corto ruedas gemelas; una Chevrolet, ruedas sencillas; una Ford chassis, largo, ruedas gemelas. Todas en perfecto estado de rodar. AGENCIA FEDERAL: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. SANTANDER.



BLENNORRAGIA (Purgaciones.) Curación radical, tanto sea reciente como las crónicas, tratándose una misma con el tratamiento moderno SEGRETO. Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

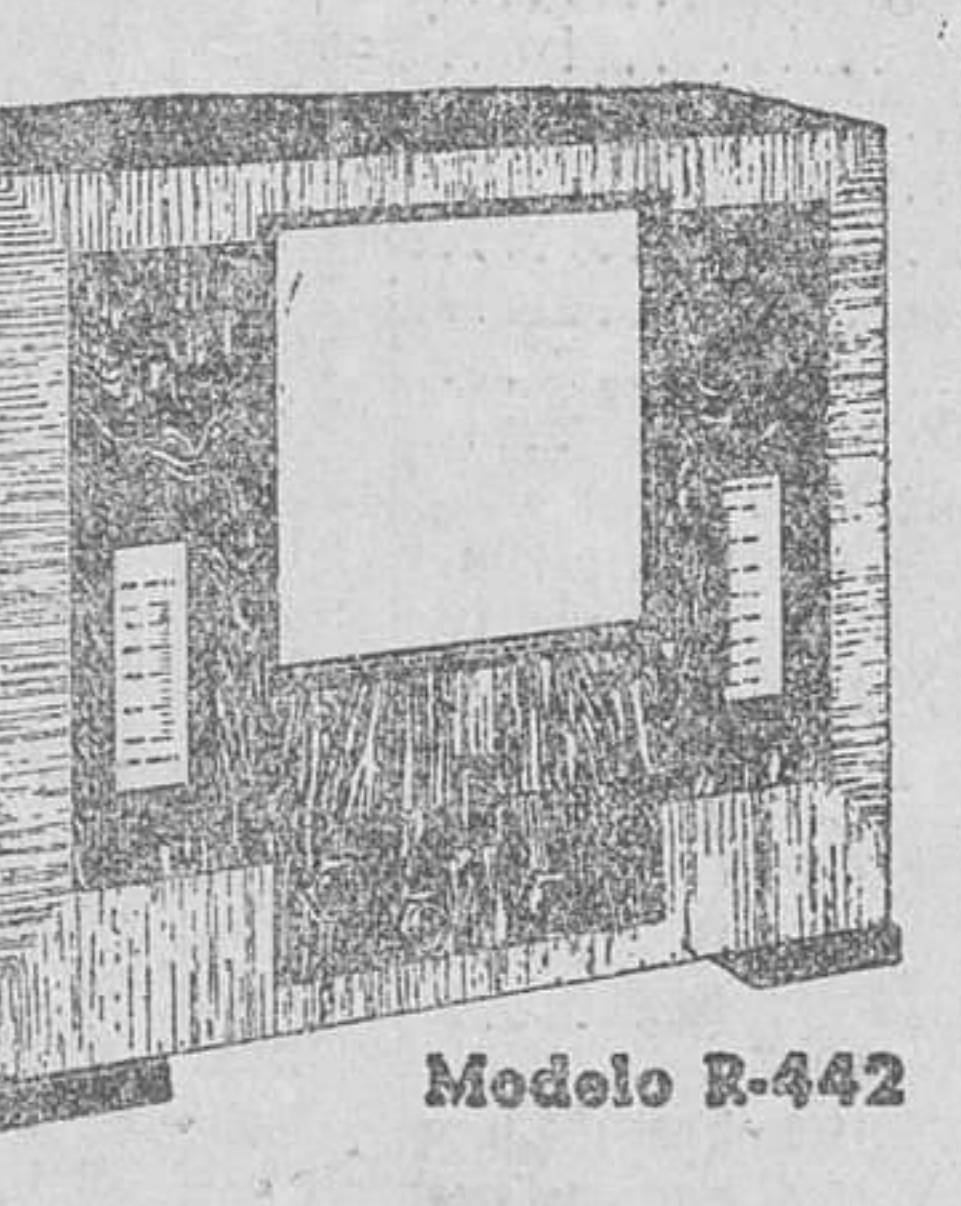
La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que, sin tirantes ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, refrena y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades. Herniado. La salud no tiene espera, consulte nos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruídos en serie y que sólo agravarían su dolencia. Visita en SANTANDER el domingo, día 3 de marzo, en el Hotel Ignacia, de 9 mañana a 4 tarde solamente. IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: TORRELAVEGA, el sábado, día 2 de marzo, en el Hotel Bilbao. En BILBAO, el lunes, día 4 de marzo, en el Hotel Inglaterra. Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS Rambla de Cataluña, 34, 1.º. - BARCELONA



Por primera vez, RECEPTORES con la alta PRECISION de aparatos científicos...

LA VOZ de su Amo, acaba de aplicar a la fabricación de aparatos de radio en serie, los principios de Construcción de Precisión, empleados hasta ahora únicamente para costosísimos aparatos científicos. ¿Es interesante? Para los expertos, desde luego, pero para Vd. - si no conoce la técnica constructiva de un receptor de radio - seguramente lo será mucho más el rendimiento del aparato. Querrá comprobarlo por sí mismo, ¿no? Muy lógico y sencillísimo. Visite una de las agencias «La Voz de su Amo» y pida una demostración con el R. 440 ó R. 442. Después compárelos con el aparato suyo o cualquier otro... ¡y nos dará la razón!



Modelo de Precisión diseñado también para la recepción de ondas medias y largas. Captará la nueva Emisora Nacional de Madrid. Lleva dos escalas iluminadas, sintonía por luz fluida, supresor de estáticos y control automático de volumen. Ptas. 975

Magnífica por todos conceptos, la de estos receptores... Tonalidad que es el resultado del nuevo principio de compensación de su circuito. Construcción mecánica de perfección asombrosa... Bellos muebles, elegantes y de espléndido acabado... Estos y otros detalles los apreciará Vd. el momento y no le extrañarán porque, en el aparato Vd. ve la marca más famosa en el mundo de radio, «La Voz de su Amo».

RADIO DE PRECISION LA VOZ DE SU AMO

Modelo R-440 Receptor Superheterodino de 5 válvulas. Su circuito compensado tiene la selectividad de 9 kilociclos impuesta por el Plan de Lucerna (1934). Recibe ondas medias y largas y recibirá la nueva Emisora Nacional que se instalará en Madrid. Ptas. 850

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroboroscópicas, mentol y benzoína. boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias. SENORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 1.50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedriero, Compañía, 18, primero. ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander. SE ALQUILA un piso en casa de nueva construcción, de diez cuartos, magníficas instalaciones de agua, luz y gas, cuarto de baño, amplias habitaciones. Informarán en esta Administración. CAMION «DIAMOND», seminuevo, nueve meses de uso. Se vende barato. Salón Exposición, Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073. LOCAL muy céntrico, con escaparate, armarios y mostrador de oficina, se traspasa económicamente. Informarán, paseo de Pereda, 21, bajo. BLENNORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito: Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estrálin.

OCASION.—Camión «Dodge», cuatro toneladas, con todo cerrado. Garaje Central, General Espartero, 5. Teléfono 2639. COMPRA-VENTA DE FINCAS.—Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga, 6. ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero. CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11. LAS CANAS envejecen y afean, las hace desaparecer sorprendentemente Juvenil Fell. No mancha. Pesetas 1'25. Pedido en droguerías y perfumerías. Muestras al aparato de Correos 112, incluyendo sellos 0'10. SE TRASPASA tienda de comestibles y bebidas, sitio céntrico y buena clientela, con vivienda. Informes: Segismundo Moret, 10, almacén vinos. TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA. Santa Lucía, 18, bajo. Enseñanza mejores sistemas. Aunque estudiéis taquigrafía, audió y presentéis demostraciones. Nada presenta mejores garantías.

«EL MOLINO». — Cereales y piensos. Abonos químicos para prados. Patatas y hortalizas. Almacén «El Molino», Cabezón de la Sal. ZAPATOS para Carnaval, de tisú y crepón, se hacen y forran. «La Rapidez», Ruafal, 4. UNICA CASA concede títulos verdad. Clases generales, grupos, individuales; siete a nueve para empleadas; breves, para forasteras. Enseñanza por correspondencia. Patronos sobre medida. Instituto Corte-Confección, Hernández Cortés, 8, tercero. TEJA Y LADRILLO, calidades insuperables, fábrica «La Económica», en Peñacastillo. Oficinas: Méndez Núñez, 3, bajo. EN EL GARAJE SANCHO se vende un conduction interior, «Crysler», siete plazas, 3.500 pesetas; «Essex», 1.750; «Kessels», 2.500. SE ALQUILAN habitaciones, con vista a la Ribera, propias para médico, academias, oficinas, etcétera. Informan, Blanca, 4, segundo. «CIEROEN», C-4, cerrado; «Plymouth», 4 Coupé; «Peugeot», 10 HP., Cabriolet; «Wipplet», 4 cilindros, dos puertas; «Wipplet», 6 cilindros, cuatro puertas; camiones «Ford», chasis largo; «Dodge», cuatro toneladas; «Chevrolet», chasis corto. Garaje Central, General Espartero, 3.

SEÑORITAS! La Academia de Corte y Confección Sistema María, tan acreditada en Santander, se trasladó a Lope de Rueda, 10, Madrid. Preparación para escuelas del Estado. Internado para alumnas de provincias. Escriban a la autora, María Josefa González. COMPRO máquina de escribir, de viaje. Informes, en esta Administración. ALQUILO local, en Laredo, propio para salazón u otra industria. Informes: Imprenta Cañarte, en Laredo. NECESITO señoritas para venta en oficinas artículo fácil. Esta Administración. SE VENDE segundo piso, con sol todo el día, vistas al mar. Informes en esta Admón. SE ALQUILA una habitación amueblada, con cocina independiente. Informes: Sánchez Porrúa, número 2, tienda. AGENCIA DE NEGOCIOS. Compra-venta y administración de fincas. Gestión de toda clase de asuntos en oficinas públicas y particulares. Préstamos hipotecarios. Boulevard D. Herrero, 2, tercero izquierda. Torrelavega. FIGURINES para temporada de verano, de París y Londres. Seleccionado surtido. «La Carpetas», Casa Soler. BUENOS ALMACENES, próximos a los muelles y estaciones del ferrocarril, se alquilan. Informes, Admón.

GRANJA «MELAGROS», Peñacastillo. Semanalmente, polluelos machos «Barnevelder-Sussex», especiales para carne, a seis pesetas docena. Desde marzo, pollitos «Leghorns», de cinco semanas, a peseta. Gallinaza, abono de primavera para prados y hortalizas, fertiliza cinco veces más que el de establo, a 30 pesetas tonelada. Desde cinco toneladas, a 25. MATRIMONIO solo busca habitación amueblada, derecha cocina, casa poca familia. Digan precio. Dirigirse, Administración, E. T. EN LA HABANA. — Si tiene bienes en Cuba y desea estar tranquilo, confíe su administración a persona de solvencia y con conocimientos administrativos y de construcción como Miguel Recarey Someira, quien por métrica comisión, y con las garantías que desea, ha de servirle. General Carrillo, 120 1/2. Habana. «AMILCAR», CINCO HP., vendo, como nuevo, Cabriolet siete litros, 2.500 pesetas. Joaquín Prieto, Cubo, 4, cuarto. ORO, COMPRO ORO: Dentaduras de oro, platino, papeletas del Monte de alhajas. Pago altos precios. Méndez Núñez, 19, primero derecha. PROFESOR da lecciones de latín en casa y a domicilio. Presentarse solamente de cuatro a siete. Burgos. 1. primero derecha.

EXTRAVIO de un caballo, en San Román, alzada siete cuartas, puntas orejas abiertas, rojo. Entregándole en San Román, José Cubas, se gratificará. AUTOMOVILES DE OCASION.—Procedentes de cambios por «Ford», se venden, desde 600 pesetas, coches «Citroen», «Fiat», «Chevrolet», etcétera, etc., todos de muy pocos caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Garaje Iberia, Agencia Ford, Jesús Paz, Teléfono 1890. «GANGA!! Cambio por buena máquina escribir preciosa radio cinco lámparas, dos corrientes, en perfecto estado. Informan, Admón. ALQUILO chalet, en el paseo Menéndez Pelayo, número 101, con muchas comodidades, doscientas pesetas mensuales. Razón: Tabletas, 3. TERRENOS. — Se admiten proposiciones hasta el día 23 del corriente de terrenos libres para la edificación, comprendidos en la Zona Este de esta ciudad hasta el barrio de San Martín inclusive, capaces para el edificio a construir por la Cruz Roja local. Detalles completos de extensión, situación, precios y demás detalles, deben enviarse a la Comisión de vecinos, oficinas de Angel Ilerra, calle de Wad-Ras, número 1.

OCASION.— Vendo hermosa bicicleta carrera, buen uso; «Geografía Universal», diez tomos, encuadernación tela, ilustraciones oro, seminueva, baratísima. Carbajal, 11, cuarto. MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de viuda Ramos. ANGULAS: Ración, 1'25; callos, paella, lechazo. Platos variados al día. Bar Racing, Arclero, 15. SE NECESITA medio oficial adelantada de sastre. Informes: Santa Lucía, número 17, tercero. SE NECESITA un herrador, bien impuesto en el herraje caballo y vacuno. Dirección: Orenco Miguel, Alar del Rey (Palencia). MATRIMONIO, alquilo dos habitaciones para pensión completa. Dirigirse: calle del Sol, 15, primero derecha. PISO soleado y libre, en esta capital, se desea adquirir. Dirigido ofentas, bajo sobre, a Jáuregui, en esta Admón. 40.000 PESETAS ofrecen para varias hipotecas. Venden casa, nueva construcción rentando libre 8 por ciento. Burgos, 22, primero. ALQUILO piso primero, Alonso Gullón, 68, bien soleado, instalaciones modernas, luz y gas, renta 80 pesetas. Informes: Burgos, 13, bar.

FOR AUSENCIA, vendo todo el mobiliario, gabinete, comedor, despacho, máquina de coser, máquina de escribir, «Underwood»; hermoso escritorio, y otros enseres. Rubio, 4, tercero derecha. OCASION.— Se vende hermoso armario dos lunas, roble; dos camas, jergón tapizado, colchón lana. Todo es nuevo. Informarán, CANTABRICO. PROXIMO TORRELAVEGA, venden casa, casa nueva, cuadra, pajar, huerta, gallinero, estanco, comestibles y licores, 22.000 pesetas. Tratar: Burgos, 22, primero, Santander. VENDEN pacto retro cuarta parte monte, cerca Santander; terrenos, Alto Miranda, Canalejas, Sánchez Porrúa. Hay dinero hipotecas. Fernández Isla, 5. NO SE DEMORE y llegue tarde para comprar una máquina «Singer», superior, 100 pesetas. Cinco años garantía. Remedios, 8, bajo. ¿QUERIS COLOCAROS? — Aviso clientes tomada consideración reposición ley en Congreso; brevemente, relación vacantes. Miles destinos toda España. Civiles, carabineros, forestales, porteros, otros varios. Con y sin examen; habiendo o no servido. Centro Informativo, Tetuán, 34. Madrid. Remitid dos sellos de 0'30 para informaros.